



Unidos  
TÁMARA  
Emprende

# PROGRAMA DE GOBIERNO

**LEONEL RODRÍGUEZ WALTEROS**  
CANDIDATO ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TÁMARA



|                                                                               |                           |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Nombre y/o lema del Programa de Gobierno                                      | UNIDOS TÁMARA EMPRENDE    |
| Nombre del Candidato                                                          | LEONEL RODRÍGUEZ WALTEROS |
| Cargo al que aspira                                                           | ALCALDE                   |
| Entidad Territorial                                                           | TÁMARA, CASANARE          |
| Partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que lo avala | UNIDOS TÁMARA EMPRENDE    |

El Programa de Gobierno “**UNIDOS TÁMARA EMPRENDE**” le apuesta a la transformación positiva colectiva del Municipio de Támara, basado en el compromiso de superación de brechas priorizando nuestras poblaciones vulnerables y teniendo como eje principal a los jóvenes tamareños, como base de la sociedad del futuro. Se impulsará el emprendimiento para lograr una economía productiva, sostenible y sustentable y se posicionará el turismo basado en nuestra diversidad natural, cultural y patrimonial.

## Pilares estructurales de nuestra propuesta

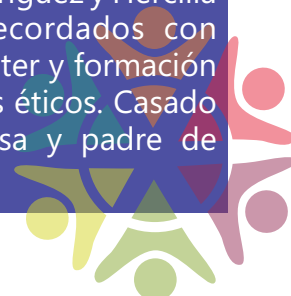
- 1 Unidos Támara Emprende hacia una economía productiva y sostenible.
- 2 Unidos Támara Emprende a ser destino turístico.

- 3 Unidos Támara Emprende hacia la garantía del goce efectivo de los derechos fundamentales, con enfoque diferencial (prioridad hacia las poblaciones vulnerables).

## LEONEL RODRÍGUEZ WALTEROS

**Líder Tamareño de visión empresarial y social, de amplias calidades humanas, honesto, responsable y sencillo; capaz de transformar debilidades y amenazas en oportunidades de crecimiento y desarrollo.**

Hijo del matrimonio de Antero Rodríguez y Hercilia Walteros juntos tamareños y recordados con especial aprecio por su buen carácter y formación campesina con principios y valores éticos. Casado con Mónica Lucía Mariño Barbosa y padre de Leonardo, Simón y Sara.



**SUS ESTUDIOS** De Primaria y Bachillerato los realizó en la Concentración Horacio Perdomo y Seminario Menor San José de Támara. Cursó estudios superiores como **Técnico Profesional en Ingeniería Agropecuaria** de la CEST, **Contador Público** Titulado de Unisangil, **Especialista en Gestión para el Desarrollo Empresarial** de la Universidad Santo Tomás con **especialidad en Microfinanzas** del Instituto Boulder de los EEUU; **experto facilitador en Educación Económica y Financiera de F. Sparkassentiftung für** de Alemania. **Conocimientos en Gerencia Pública** de la ESAP, fortalecimiento en proyectos pedagógicos de la UIS.

**TRAYECTORIA LABORAL** En el sector público y privado: Más de 12 años como Director de crédito de la Fundación Amanecer, Director del banco de maquinaria agrícola departamental. Interventor, consultor y asesor financiero y contable de empresas casanareñas, representante ante juntas directivas y director general de la Fundación Casanare.

## AGENDA TEMÁTICA CON VISIÓN TERRITORIAL

### Fuentes de información que le aportan al diagnóstico de cada sector:

- Consultas a líderes y actores claves del municipio
- Revisión de documentos de la gestión municipal y departamental
- Información territorial consolidada en el sistema de estadísticas municipal TERRIDATA
- Consulta de documentos de políticas poblacionales y sectoriales
- Plan de Desarrollo vigente del Municipio de Támara 2016-2019
- Ejecuciones presupuestales del actual periodo del gobierno local
- Análisis Situacional de Salud "ASIS" del Municipio de Támara
- Proyecciones de población DANE y estadísticas vitales
- Sistema Integral de Información de la Protección Social SISPRO

## Situaciones, problemáticas puntuales y concretas

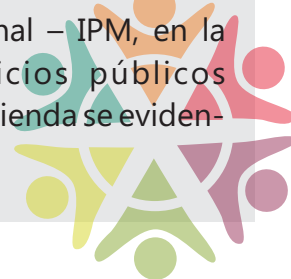
El Municipio de Támara es uno de los 19 municipios del Departamento de Casanare, se encuentra ubicado en el piedemonte llanero a 1.150 msnm (cabecera municipal), con una temperatura promedio de 22°C en el casco urbano y hasta 8°C en altitud a 3.000 msnm, tiene una extensión de 1.136 Km cuadrados (113.600 Ha), categorizada en un entorno de desarrollo "Intermedio";<sup>1</sup> el sector urbano lo componen 9 barrios y el rural 2 inspecciones y 49 veredas.<sup>2</sup> El municipio cuenta con una población para el año 2019 de 7.031 habitantes, 2.331 (33%) habitantes en la cabecera y 4.700 (67%) en el resto y una densidad poblacional de 6,19 Hab/Km cuadrado.<sup>3</sup>

En el Municipio de Támara existen altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI, al igual que un alto índice de pobreza multidimensional. En este análisis encontramos que, a nivel departamental, nuestro Municipio presenta el NBI más alto con el 72,42% de la población en condición de pobreza con diferencias sustanciales entre el sector urbano y el rural, dado que es en la población campesina donde se concentra el mayor índice de pobreza con el 84,03%, frente al 42,01% del área urbana. Según el análisis de NBI para el área rural, comparativamente Támara posee uno de los indicadores más altos del país y del departamento, situación que es explicada dado que el 67,79% no dispone de vivienda en óptimas condiciones de habitabilidad, donde además el 41,03% de las personas vive en condición de hacinamiento, mientras que el 38,34% de la población no disfruta de servicios adecuados, es decir, que no tiene buen servicio de acueducto, aseo y disposición de excretas. En el área urbana la situación no es tan crítica; sin embargo es comparativamente inferior a la del departamento y la nación. De acuerdo al Índice de Pobreza Multidimensional – IPM, en la dimensión de acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda se eviden-

1. Departamento Nacional de Planeación – Sistema de estadísticas territoriales TERRIDATA

2. Análisis Situacional de Salud "ASIS" del Municipio de Támara.

3. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. –DANE. Proyecciones de población 2005–2020.



cion indicadores altamente preocupantes donde el 69,52% de las personas no posee acceso a fuentes de agua mejorada, el 49,27% presenta inadecuada eliminación de excretas, el 56,04% de las personas posee en sus viviendas pisos inadecuados, al igual que el 7,28% posee en sus viviendas paredes inadecuadas. También se evidencia que el índice más alto de Pobreza Multidimensional se encuentra en el área rural con un 95%; siendo en la actualidad uno de los municipios más rezagados con el 19,7%, frente al 15,5% departamental, el 17,8% regional y el 12,9 % nacional. En el Municipio de Támara un alto porcentaje de los predios carecen de su correspondiente escritura pública, lo que ha dificultado acceder a los subsidios del nivel nacional y departamental, especialmente para proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda nueva en el municipio.

Otra de las serias problemáticas en el Municipio de Támara, es que presenta una deficiente conectividad con los principales centros de comercio Regional y Nacional, esto debido a que la vía de nivel intermunicipal que termina en el Municipio no cumple con especificaciones técnicas para la realización de una movilidad segura dada la falta de señalización vial, el deterioro permanente de la capa asfáltica y la falta de mantenimiento periódico en obras de arte, puentes, cunetas, entre otros; adicionalmente la movilidad de pasajeros presenta deficiencias en la frecuencia de viajes, la calidad del servicio y el costo del transporte. A nivel municipal también se presentan deficiencias en la conectividad y la movilidad entre la zona rural y el casco urbano del Municipio. Las razones principales son las siguientes:

- Vías terciarias construidas con deterioro acelerado principalmente en época invernal.
- Insuficiencia de carreteras hacia comunidades dispersas del área rural.
- Caminos de herradura con acelerado deterioro principalmente en época invernal.
- No existe transporte publico interveredal.

La precariedad de las vías genera un bajo desarrollo agropecuario y por ende un bajo nivel de seguridad alimentaria de la población, lo que en general se traduce en una deficiente calidad de vida.<sup>4</sup>

Resulta evidente la ausencia de intervención integral y la falta de articulación interinstitucional e intersectorial para la intervención de los determinantes que generan inequidades sociales y sanitarias persistentes;<sup>5</sup> al revisar el análisis de las condiciones de vida, se observa que las coberturas de servicios públicos como electricidad, acueducto, alcantarillado y servicios de telefonía son muy bajas; y es elevado el número de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada, así como los hogares con inadecuada eliminación de excretas. El sistema de acueducto urbano presenta deficiencias para suministrar agua apta para el consumo humano; problemas en la fuente, sistema de aducción, conducción, PTAP y sistema de distribución; bajos niveles de cobertura del servicio de gas domiciliario y conectividad a internet especialmente en el área rural.

Frente a la economía del municipio encontramos que existe escasa capacidad de generación de recursos propios que permita un mayor flujo de recursos para inversión, baja generación de empleo digno y sostenible para la población, donde las principales dificultades se evidencian en:

- Los negocios del área urbana enfrentan problemas relacionados principalmente con los elevados costos de transporte de los productos que se comercializan, el tamaño reducido del mercado que atienden, la falta de acceso a apalancamiento financiero (crédito) y la escasez de oportunidades de capacitación para el mejoramiento de habilidades que permitan producir y ofrecer mejores productos y servicios. En tal sentido, se evidencia que el sector comercial y de servicios del centro histórico no se encuentra debidamente preparado para promover la actividad turística.
- Actividad cafetera con incipientes niveles de tecnificación que afectan el nivel de producción y competitividad.



- Actividad ganadera con carencias en especialización y tecnificación en la producción por diversidad de razas, manejo tradicional de alimentos, manejo fitosanitario, entre otros.
- Escasa implementación de cultivos promisorios dado el potencial de los suelos, el clima y el recurso hídrico.<sup>6</sup>

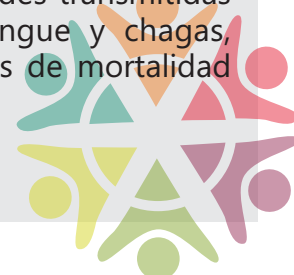
La comunidad manifiesta que “es escaso el acceso a crédito y el apalancamiento, baja la capacitación de empresarios y escasa la generación de iniciativas de negocio, se evidencia la baja capacitación y asistencia técnica agropecuaria, la escasa generación de iniciativas productivas y de investigación y transferencia tecnológica...”<sup>7</sup>

Nuestro municipio es afectado por fenómenos naturales y antrópicos que impactan a la comunidad. Esto se debe a la existencia de problemas geológicos asociados a fallas presentes en el área de montaña y piedemonte donde los suelos son frágiles con alta pendiente causando especialmente en época de lluvias deslizamientos, avalanchas y derrumbes; en tal sentido, el municipio presenta un alto nivel de riesgo que puede afectar a familias completas. Así mismo, los altos niveles de deforestación de las partes altas del territorio incrementan los índices de sedimentación de ríos y quebradas, crecientes súbitas que generan situaciones de riesgo para la comunidad. De igual forma, el desarrollo de actividades antrópicas genera riesgos de incendios forestales y estructurales que afectan especialmente a las viviendas; igualmente el municipio carece del conocimiento completo sobre los posibles riesgos y en tal sentido, no se puede realizar un adecuado proceso de prevención del riesgo. Así las cosas, el Sistema de Gestión del Riesgo no tiene la capacidad suficiente para hacer frente a labores de conocimiento del riesgo, mitigación y atención de la comunidad en eventos de riesgo. Existe disminución continua del recurso hídrico y de la

biodiversidad del Municipio, escaso cumplimiento de la normatividad ambiental y bajo control ambiental.<sup>8</sup>

El sistema de estadísticas territoriales muestra que las principales problemáticas en el sector Educación, corresponden a los bajos niveles de coberturas principalmente en educación media y superior, la deserción y la repitencia escolar; el Municipio de Támara presenta para el año 2017, la tasa de repitencia de educación del sector oficial más elevada del departamento.<sup>9</sup> También una situación de riesgo para el Municipio es el deterioro del tejido social, la incertidumbre y ausencia de proyectos de vida, la ausencia de habilidades y competencias para la inserción en el mundo.<sup>10</sup>

El goce efectivo del derecho fundamental a la salud se ve afectado por diversos factores como la ineficiencia de la red prestadora de servicios de salud especialmente en áreas apartadas y población dispersa, por la ausencia de integralidad en las atenciones y la baja capacidad resolutive en los prestadores primarios, así como, por el desconocimiento de los derechos y los deberes en salud. En lo que respecta a la morbi - mortalidad se encuentra un incremento acelerado de las violencias de género, violencia intrafamiliar, violencia social y consumo de sustancias psicoactivas y de eventos relacionados con la salud mental; alta prevalencia de hábitos de vida poco saludables como la escasa actividad física y las prácticas alimentarias inadecuadas que conllevan a una elevada morbi mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles principalmente enfermedades hipertensivas, enfermedades isquémicas del corazón y enfermedades cerebrovasculares. El Municipio presenta tasas de fecundidad elevadas en mujeres de 10 a 14 años y de 15 a 19 años de edad, es decir, embarazos a temprana edad; elevada tasa promedio de mortalidad por desnutrición crónica durante el periodo 2005-2015; presencia elevada de eventos de interés en salud pública como: accidentes ofídicos, agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, enfermedades transmitidas por vectores principalmente dengue y chagas, exposición a flúor. Tasas elevadas de mortalidad neonatal, infantil y en la niñez.<sup>11</sup>



6. Plan de Desarrollo “Un nuevo horizonte para todos 2016-2019” Municipio de Támara.

7. Consulta a líderes y actores clave del Municipio de Támara.

8. Plan de Desarrollo “Un nuevo horizonte para todos 2016-2019” Municipio de Támara.

9. Departamento Nacional de Planeación DNP. Sistema de estadísticas Territoriales – TERRIDATA.

10. Consulta a líderes y actores clave del Municipio de Támara.

11. Sistema Integral de Información de la Protección Social SISPRO y Análisis Situacional de Salud “ASIS” del Municipio de Támara

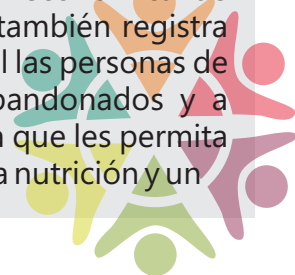
En el Municipio de Támara según estadísticas del DANE proyección año 2019, se registra un total de 3.371 mujeres, donde la mayor proporción se encuentra en su orden en el rango de edad correspondiente a adultez (27,82%) y juventud (20,20%)<sup>12</sup>, es decir, que es un grupo poblacional que demanda especialmente formación para la vida laboral y productiva que mejore la condición socioeconómica de sus familias; esto es de vital importancia dados los altos índices de pobreza, siendo las mujeres uno de los grupos poblacionales más afectados y es donde se ha determinado que en el municipio no se cuenta con las oportunidades educativas y de asistencia social requerida en temas como educación sexual, control de natalidad y asistencia familiar para madres solteras.

Las poblaciones vulnerables del Municipio en general presentan múltiples situaciones de riesgo por ausencia de programas y políticas intersectoriales diferenciales tendientes a lograr la atención y desarrollo integral de las mismas, evidenciándose insuficiente implementación de la política de niños, niñas y adolescentes. En el Municipio de Támara, según proyecciones del DANE para el año 2019, se calcula un total de 1.054 menores en el ciclo vital de Primera Infancia lo que representa un 14,99% del total de la población, los cuales presentan bajo acceso a los programas de educación, nutrición y salud especialmente en la zona rural; en el ciclo vital de infancia se calcula un total de 999 menores, lo que representa un 14,20% del total de la población; nuestros niños de 6 a 11 años de edad no cuentan con espacios físicos adecuados para el juego, el deporte y la recreación, se presenta elevada violencia intrafamiliar, no reciben atención especial, digna y diferencial, no existe protección frente al acceso al internet y sitios de expendio de bebidas alcohólicas. En el ciclo vital de adolescencia se proyecta un aproximado de 869 personas que representan un 12,35%. Los adolescentes presentan inicio temprano de las relaciones sexuales sin orientación adecuada, incidiendo en el incremento de casos de embarazo en adolescentes, inadecuada respuesta institucional frente a los casos de adolescentes que cometen actos delictivos y desordenes públicos que alteran la tranquilidad del municipio, inadecuada atención en salud; no existe un espacio especial para que ellos puedan ser atendidos de manera autónoma e independiente dando

respuesta a las situaciones de salud mental, salud sexual y reproductiva propias de la edad, familias de bajos recursos que viven en hacinamiento aumentando el riesgo de abuso sexual, intolerancia entre los adolescentes generando condiciones de violencia psicológica y matoneo escolar sin la orientación adecuada por parte de padres y educadores, indiferencia por parte de la ciudadanía y adultos frente al consumo de alcohol en menores de edad, no hay control institucional sobre la venta de licores y cigarrillo a los adolescentes en los establecimientos públicos del municipio, ausencia de programas de ocupación adecuada del tiempo libre teniendo en cuenta sus expectativas e intereses, aumento en la presencia del micro tráfico de estupefacientes en que los jóvenes utilizan a los adolescentes y niños para su comercialización, familias descompuestas incapaces de brindar estabilidad emocional y cuidado a los niños y niñas, el acceso a la educación superior no se da en iguales condiciones para todos los adolescentes que finalizan el bachillerato; sólo pueden continuar los estudios los adolescentes cuyos padres tienen recursos para su financiación.

En la actualidad según la proyección poblacional del DANE para el año 2019, en el Municipio de Tamara se calcula un total de 1.385 personas en el rango de edad de 18 – 28 años. Las principales problemáticas identificadas en la juventud tienen relación con la falta de gestión y apoyo en diversas áreas como la educativa y productiva; no disponen de atención diferenciada e instalaciones para las distintas organizaciones de jóvenes; no se cuenta con acceso a técnicas deportivas especializadas, no existen los espacios adecuados de participación juvenil y no cuentan con apoyo para las organizaciones juveniles.

En el caso de los adultos mayores, según la proyección poblacional del DANE para el año 2019, en el Municipio de Támara se calcula la existencia de 642 adultos mayores que corresponde al 9,13% de la población, los cuales presentan las condiciones socioeconómicas más preocupantes, dado un bajo nivel educativo y la dependencia económica de algún miembro de la familia que también registra altos niveles de pobreza, por lo cual las personas de la tercera edad tienden a ser abandonados y a quedarse sin seguridad alimentaria que les permita llevar una vejez digna con adecuada nutrición y un



sitio adecuado para vivir especialmente quienes habitan en el área rural, quienes además tienen dificultades de acceso a servicios de salud dada la gran dificultad en la conectividad vial que desde el área rural se registra. En términos generales, es una población que no cuenta con una buena calidad de vida, como quiera que es mínimo el acceso a servicios sociales relacionados con recreación, ocupación y atención.<sup>13</sup>

En el municipio de Támara existe un registro de 709 personas en condición de discapacidad de las cuales 298 son de sexo femenino, 407 de sexo masculino y 4 clasificadas como no definido.<sup>14</sup> Las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores adolecen de una atención integral y padecen a diario de múltiples barreras de tipo físico, político, sociales, educativas, programáticas, de comunicación y productividad que les minimizan la garantía de sus derechos fundamentales.<sup>15</sup>

El Municipio de Támara cuenta con una población indígena de 81 personas equivalente al 1,2% de la población del Municipio, los cuales se encuentran establecidos en el resguardo de Chaparral – Barronegro básicamente, localizado en la parte nororiental del municipio en límites con los municipios de Sácama, Hato Corozal y Paz de Ariporo, con una extensión aproximada de 7.800 Has. Las principales problemáticas de la población indígena están asociadas a los altos niveles de pobreza, pérdida de su cultura ancestral, carencia de vivienda acorde a su cultura, deficiencias en cuanto a servicios de agua potable, saneamiento básico y energía eléctrica.

En lo referente a la población víctima, se encuentra que existe insuficiente implementación de políticas integrales articuladas y coordinadas interinstitucionalmente dirigidas a esta población, porcentajes elevados de personas víctimas de desplazamiento forzado del municipio que no superan algunos de los indicadores definidos de acceso a sus derechos, es decir que aún no superan su situación de vulnerabilidad, en lo referente al derecho a vivienda no cumple un 44,28%; derecho a la generación de ingresos no cumple el 22,54; derecho a la salud no cumple el 15,03%; derecho a la alimentación no cumple el 7,35% y derecho a la educación no cumple el 3,59%.<sup>16</sup>

La sociedad y la economía del futuro están fundamentadas en el conocimiento, esto es las acciones estratégicas que se desarrollen en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI); en este aspecto, nuestras comunidades no se encuentran conectadas con los centros de servicios, de comercio y de conocimiento a través de redes digitales, acceso a plataformas y tecnologías de punta, apropiación de la cultura de CTeI. Se observa así mismo en el municipio, un bajo desarrollo de vocaciones científicas en la población infantil y juvenil y una debilidad de valores asociados con la producción y uso de conocimiento científico-tecnológico desde la infancia, lo cual termina reflejándose en el bajo interés de niños y jóvenes por desarrollar una carrera científica; esto indica directamente que desde su formación educativa hace falta fortalecer programas y estrategias que promuevan semilleros de investigación, propicien el surgimiento de la curiosidad, la creatividad, la innovación y la vocación hacia las ciencias; estas perspectivas han estado ausentes en la visión, los objetivos y la planificación desde lo público. Las apuestas del desarrollo, los sectores productivos, las dinámicas sociales, la riqueza del patrimonio cultural, las potencialidades turísticas y ambientales, no han estado apalancadas de investigación aplicada, procesos de innovación, vinculación de la academia, universidades, centros de investigación, gestión de recursos y proyectos en fuentes como el Fondo de Ciencia y Tecnología de regalías.<sup>17</sup>

En el Municipio de Támara se presenta un escaso fortalecimiento del patrimonio cultural, material e inmaterial; debido principalmente a la debilidad en actividades de promoción, fomento y fortalecimiento de actividades culturales. Es decir, no existe garantía plena del derecho a la cultura en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio debido a carencia de infraestructura cultural adecuada y escasamente dotada y a la insuficiente formación cultural. El desarrollo de actividades deportivas y recreativas es incipiente al no disponer de escenarios que permitan potenciar las capacidades deportivas, no se cuenta con el suficiente apoyo a las escuelas de formación deportiva ni de instructores, insuficiente dotación de elementos para la práctica deportiva, generando escasa ocupación del tiempo libre de la comunidad en general y en especial de la población joven.

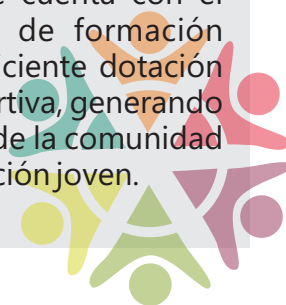
13. Plan de Desarrollo "Un nuevo horizonte para todos. 2016-2019" Municipio de Támara.

14. Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad RLCP - SISPRO - MINSALUD con fecha de corte 19 de septiembre de 2018.

15. Consulta a líderes y actores clave del Municipio de Támara.

16. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. Fecha Corte: 31/03/2019

17. Consulta a líderes y actores clave del Municipio de Támara.



En términos generales, el Municipio presenta atraso significativo en las principales dimensiones del desarrollo (urbano: espacio público- infraestructura -equipamiento, económica, calidad de vida, ambiental, seguridad e institucional); la dimensión urbana es donde se presenta un menor porcentaje de desarrollo (5%), significando que existen complejas limitaciones en las condiciones físico espaciales del espacio público, en infraestructura de equipamiento y por ende se dificulta la integración, el encuentro ciudadano y se afecta la calidad de vida de los pobladores, esta situación, empeora porque en la actualidad no se encuentra vigente el Esquema de Ordenamiento Territorial limitando la gestión urbana y el control territorial. Asimismo, se presenta atraso significativo en la dimensión económica (35%), en la dimensión de calidad de vida (36%), en la dimensión ambiental (47%) y la dimensión institucional (42%).<sup>18</sup>

Incipiente logística en cuanto a dotación de mobiliario, equipos, elementos y espacios para la prestación de servicios institucionales. Nivel Medio Bajo de desempeño municipal, el tercero más bajo del departamento. Bajos puntajes en los componentes de gestión (movilización de recursos propios, ejecución de recursos, ordenamiento territorial y gobierno abierto y transparencia) y en los componentes de resultado (educación, salud, acceso a servicios públicos, seguridad). Baja capacidad institucional municipal y falta de recursos de inversión del orden regional y nacional.<sup>19</sup>

### **Consecuencias e implicaciones futuras derivadas de las situaciones problemáticas:**

- Incremento de la proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas, índices de necesidades básicas insatisfechas más elevados en los componentes de acceso a la vivienda, acceso a servicios sanitarios y dependencia económica
- Población del área rural sin rutas de acceso
- Aumento de años de vida potencialmente perdidos por eventos evitables
- Disminución del desempeño municipal
- Retrasos en el desarrollo territorial

### **Potencialidades y oportunidades del territorio (ventajas comparativas):**

Támara es un municipio histórico, con una invaluable riqueza arquitectónica de su centro histórico, con casas antiguas de arquitectura republicana y calles empedradas, cuenta además con atractivos naturales y potenciales relacionados con la arqueología. La economía cafetera conserva un gran arraigo cultural, lo cual, ofrece un importante potencial para la creación y ofrecimiento de productos turísticos que vinculen la actividad cafetera, ganadera y la ecología. El Café es el principal renglón productivo y principal fuente de ingresos, la actividad cafetera en el Municipio de Támara se desarrolla en los principales eslabones de la cadena productiva (producción de la materia prima, comercialización, transformación y servicios conexos de asistencia técnica y proveedores de bienes y servicios).

### **Plataforma Ideológica**

Nuestro propósito y la fuerza que nos impulsa a trabajar sin descanso de la mano de cada uno de los que habitan nuestro terruño es que una vez cumplido nuestro período en la alcaldía de Támara habremos edificado con bases firmes los cimientos del desarrollo humano, el alcance de nuestros sueños, la visión compartida de nuestro destino común, EMPRENDIENDO en UNIDAD, avanzando con resultados concretos en la superación de la pobreza, trazando la ruta para ser un referente turístico del Departamento y con la fe renovada en nuestro futuro.

Hemos trabajado arduamente en construir la mejor propuesta de Gobierno para Támara con ideas, imaginación, conocimiento y experiencia. Para que nuestra visión se materialice, vamos a desarrollar acciones de buen gobierno, de liderazgo, de compromiso con nuestra gente, con nuestro presente y con nuestro porvenir. Estamos listos para gobernar a nuestro pueblo con trabajo incansable y en equipo; toda la vida hemos recorrido sus caminos, senderos y rincones, entablado diálogos constructivos con todos los sectores sociales y con todos nuestros ciudadanos, dando la mano y mirando a los ojos, creyendo en una política transparente, de cara a la ciudadanía, la única que vale la pena hacer y que estamos dispuestos a realizar.

18. Plan de Desarrollo 2016-2019 Municipio de Támara.

19. Departamento Nacional de Planeación DNP. Sistema de estadísticas Territoriales - TERRIDATA.

## Principales lineamientos de mi partido/movimiento político:

**UNIDAD** Todos cabemos en esta propuesta. No más divisiones políticas entre nosotros, sabremos convivir para emprender juntos construyendo tejido social en medio de la diferencia. Nuestro gobierno será de verdadera inclusión, a eso me comprometo, de la mano también con nuestras colonias que residen en toda la geografía nacional.

**PERTENENCIA** Trabajaremos sin descanso buscando que cada uno de los habitantes de nuestro pueblo sienta como suya la causa de nuestro destino colectivo y aporte en la consecución de los objetivos de desarrollo humano y social.

**EMPREDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD** Nuestra obsesión es generar en toda la comunidad una cultura para emprender, producir, generar valor y riqueza creyendo en nuestras capacidades y en la exuberante riqueza natural con que la providencia bendijo nuestro suelo.

**LIDERAZGO POSITIVO** Lideraré con autoridad, buen ejemplo y una administración eficiente la búsqueda de la visión compartida del puerto de destino al que queremos llevar a Támara, siendo un referente para las nuevas generaciones. La resignación nunca será ni siquiera una opción.

**DESARROLLO RURAL INTEGRAL** Nuestra gran apuesta: dignificar al campesino y trabajador del campo tamareño, allí tenemos que garantizar el acceso a los bienes y servicios esenciales para garantizar el desarrollo social y la garantía de derechos fundamentales.

**SOLIDARIDAD** Una de nuestras más firmes creencias es la necesidad de generar lazos de colaboración y solidaridad en todos los emprendimientos, programas y proyectos que se desarrollen. Ese es el camino para encontrar el sentido de la vida en comunidad y lograr mejores estándares de vida en sociedad.

**SOSTENIBILIDAD** Somos conscientes de la riqueza natural y la biodiversidad que tenemos, pero es prioritario que implementemos políticas y programas para producir conservando y conservar

produciendo, mitigando el cambio climático y cuidando al máximo nuestras potencialidades.

**EQUIDAD** Nuestro compromiso es revertir las condiciones históricas que reflejan los altos indicadores de pobreza y bajo acceso a las oportunidades del desarrollo. Para ello toda la decisión, gestión y compromiso buscando cerrar brechas y sortear las dificultades para el progreso social.

**GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA** Todo nuestro empeño para desarrollar capacidad de gestión, de formulación de proyectos, con una administración orientada a resultados y un equipo de trabajo que tenga una verdadera vocación de servicio público. Primero la buena atención a nuestra gente.

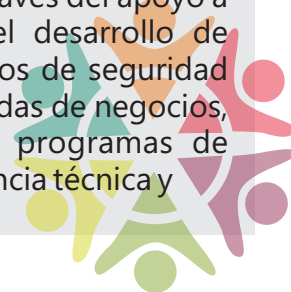
## COMPONENTE ESTRATÉGICO

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

#### UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SUSTENTABLE, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE EN LA PRODUCTIVIDAD

Una de las grandes apuestas es impulsar en nuestro bello municipio de Támara, el desarrollo turístico con énfasis en turismo sostenible, histórico, cultural, de naturaleza y de negocios. Para tal efecto, instauraremos el Plan estratégico de Támara "Támara destino turístico del 2040", gestión de proyectos Ley Bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819, Política pública de Turismo, Estudios y diseños del Parque Temático de la Cultura Cafetera y Campesina, caracterización de sitios turísticos, adecuación de escenarios para fines turísticos, diseño y ejecución de una agenda para fines de semana que integre turismo religioso, deportivo, histórico, gastronómico, patrimonial, musical, de naturaleza y de negocios.

- Implementaremos estrategias para lograr jóvenes, adultos y mujeres productivos y con hábitos de emprendimiento a través del apoyo a la educación media técnica, el desarrollo de proyectos productivos, proyectos de seguridad alimentaria, el desarrollo de ruedas de negocios, ferias, mercados campesinos, programas de formación y capacitación, asistencia técnica y





empresarial y al apoyo fuerte y decidido hacia el mejoramiento de la ganadería y las especies menores.

- Posicionaremos productos con denominación de origen "Hecho en Támara".
- Haremos del emprendimiento una cultura en Támara. Desarrollaremos un Plan Padrino para apadrinar proyectos productivos. Realizaremos gestión nacional para apoyo a emprendedores.
- Estimularemos los emprendimientos individuales y colectivos con miras al fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa.
- En aras de generar cambio social tendiente al aumento de la equidad e igualdad, incentivaremos la economía dinámica, la innovación social, el progreso del sector rural, el emprendimiento y la transformación productiva.

### **UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA PROMOCIÓN DE UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE**

Partimos del reconocimiento de una gran paradoja: el asimilarnos como pobres y aparecer como tales en las cifras oficiales y las mediciones gubernamentales, pero a la vez estar rodeados de una extraordinaria riqueza que nos brinda nuestro entorno, nuestro suelo, el agua, la biodiversidad... Nuestra apuesta es transformar la visión que tenemos de nosotros mismos y reconocer las potencialidades del territorio para empoderarnos y emprender nuevos caminos lejos de toda duda de que si queremos podemos ser inmensamente ricos con lo que tenemos, esto se logra si damos inicio a la consolidación de una agricultura sostenible, por lo tanto:

- Crearemos la Oficina de programas del sector Agropecuario, reactivación de la Asistencia Técnica Agropecuaria y enlace campesino.
- Fortaleceremos la transformación y la cadena productiva del café tamareño y derivados.
- Fortaleceremos el campo y la dignificación de la vida campesina para que se perpetúe su

identidad cultural y territorial. Impulsaremos corrales comunitarios para ganado, el programa genético bovino y equino asociativo, el programa integral de apicultura y la cadena productiva del banano principalmente.

- Fortaleceremos la agricultura, el acceso al conocimiento, la promoción del desarrollo agrícola, facilitaremos el acceso a proyectos agrícolas cooperativos o de economía solidaria, estimularemos la asociatividad entre pequeños productores, revitalizaremos el mercado campesino.
- Fortaleceremos los hogares con herramientas y mecanismos para la producción o adquisición de alimentos, acceso al mercado y generación de ingresos. Impulsaremos la estrategia de compras locales para favorecer la disponibilidad, accesibilidad y consumo de alimentos propios de la región con el ánimo de mejorar la seguridad alimentaria y poblacional especialmente de aquellas poblaciones vulnerables.

### **UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

- Es nuestro compromiso la sostenibilidad ambiental y la mitigación del cambio climático a través de la implementación de las normas constitucionales en materia ambiental, el fortalecimiento de los sistemas de gestión integral del riesgo de la mano del gobierno nacional y departamental.
- Adelantaremos el Plan de regeneración ambiental en microcuencas y praderas, la promoción de una cultura ambiental para el manejo integral y productivo de los residuos sólidos.
- Fortaleceremos los procesos de educación ambiental: ciudadana y escolarizada.



## UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA GARANTÍA DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

El desarrollo de la tarea educativa en el Municipio será un asunto de todos, la administración municipal se involucrará con decisión y convicción para acompañar a la comunidad educativa en la atención prioritaria de las necesidades y problemáticas más urgentes con el objetivo de alcanzar una educación de calidad para un futuro con oportunidades, con competencias socio emocionales para saber vivir y adaptarse, habilidades y capacidades para desempeñarse y emprender en sectores claves del mercado laboral y el sector productivo, forjar líderes que marquen el rumbo y tomen las banderas del porvenir. El tránsito de los niños y jóvenes tamareños por la escuela los debe preparar para construir sus proyectos de vida, por lo tanto:

- Optimizaremos las condiciones de acceso y permanencia en las instituciones educativas del Municipio y sus sedes rurales en cuanto a infraestructura educativa, dotaciones pedagógicas, y la implementación de ambientes de aprendizaje modernos e innovadores.
- Promoveremos el acceso y permanencia de jóvenes a programas técnicos, tecnológicos y profesionales.
- Fortaleceremos la formación de competencias y habilidades, la calidad de los aprendizajes, el desarrollo personal y laboral de los docentes, la articulación de la educación con el mundo laboral, el contexto social y el proyecto de vida. Se trabajará específicamente proyectos pedagógicos para el emprendimiento, el turismo y el bilingüismo.
- Realizaremos las acciones requeridas para la implementación de un programa de preparación especial para las pruebas de estado (saber 5, saber 9 y saber 11) en el marco de las competencias municipales.
- Elaboraremos un programa de mantenimiento y mejoramiento de la planta física educativa rural.
- Realizaremos las acciones ante las instancias

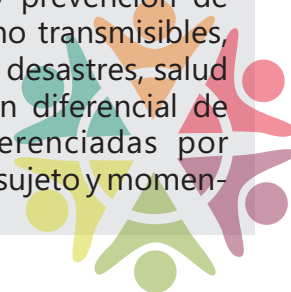
correspondientes tendientes a la instauración de un núcleo escolar del Oriente y sector Eccehomo con grado undécimo.

- Gestionaremos la ampliación de la oferta de programas técnicos, tecnológicos, la extensión del SENA y la educación virtual de calidad.
- Adelantaremos la vinculación de la educación media a la tecnología, las redes, a la actividad deportiva y artística, a la protección ambiental y a la articulación con la educación superior.

## UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA GARANTÍA DE UNA VIDA SANA Y LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EN TODOS LOS CICLOS VITALES

Nuestra propuesta contribuirá a la garantía del derecho fundamental a la salud y al desarrollo integral de las personas, familias y comunidades en los entornos donde viven y se desarrollan en el marco de las estrategias de atención primaria en salud con enfoque de salud familiar y comunitaria, cuidado, gestión integral del riesgo en salud, articulación de actividades individuales y colectivas y el enfoque poblacional y diferencial.

- Teniendo en cuenta las primeras causas de morbilidad y mortalidad que presentan los habitantes del municipio, desarrollaremos estrategias tendientes a la generación de hábitos y estilos de vida saludables como alimentación saludable, actividad física, recreación y deporte, así como promoción de derechos sexuales y reproductivos y de la convivencia social y la salud mental.
- Desarrollaremos intervenciones de promoción de la salud, gestión del riesgo en salud y gestión de la salud pública en las dimensiones prioritarias y transversales de salud ambiental, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos con énfasis en salud materna, seguridad alimentaria y nutricional, convivencia social y salud mental, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud pública en emergencias y desastres, salud en el entorno laboral y gestión diferencial de poblaciones vulnerables, diferenciadas por ámbitos, entornos, poblaciones sujeto y momen-



tos del curso de vida conforme normatividad vigente y competencias territoriales.

- Realizaremos las acciones necesarias tendientes al fortalecimiento de la autoridad sanitaria conforme competencias.
- Realizaremos acciones de seguimiento a la calidad de la atención de los prestadores de servicios de salud y a los resultados en salud de la población Tamareña.
- Gestionaremos la dotación total del Centro de Salud urbano.
- Desarrollaremos acciones tendientes a implementar el uso de la telemedicina.

### **UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER**

Le apostamos a la consolidación de la equidad y el respeto de los derechos fundamentales de la mujer, posibilitar el goce y el ejercicio pleno de los mismos, dirigir múltiples esfuerzos que permitan consolidar los mecanismos facilitadores de la productividad y el bienestar de las mujeres tamareñas.

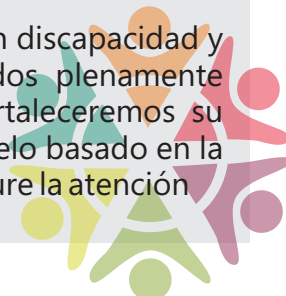
- Tendremos cero tolerancia con la violencia, proponemos acompañamiento integral a sus víctimas y programas de prevención junto con mecanismos de protección efectivos para las mujeres víctimas de violencia. Mujeres libres de violencia con poder e igualdad de oportunidades.
- Para avanzar hacia la eliminación de las brechas de género realizaremos acciones de educación, empoderamiento económico, apuestas productivas estratégicas, emprendimiento y fortalecimiento empresarial dirigido a mujeres, así como adherencia a la Política de Equidad de Género para las mujeres emitida por la Nación y la Política Pública de Equidad de Género periodo 2018-2028 del Departamento de Casanare.

### **ENFOQUES DIFERENCIALES**

#### **UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES**

Las poblaciones vulnerables experimentan mayores barreras de acceso, razón por la cual serán particularmente protegidas garantizando una atención integral y la protección de sus derechos. Por lo tanto:

- Pondremos en marcha una política efectiva para el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia en salud, educación, cultura y afianzamiento de la capacidad familiar de manera tal que se potencie su desarrollo, se garantice su afecto, alimentación y protección integral.
- Los jóvenes tamareños alcancen un desarrollo pleno alrededor de la cultura, el deporte, la tecnología, el empleo, la práctica profesional y el emprendimiento. Incentivaremos el desarrollo de talentos y la asistencia técnica para la ejecución de emprendimientos productivos con vocación transformadora. Se buscará acceso a las estrategias del orden nacional y departamental dirigidas a jóvenes.
- Es necesario lograr el acceso a bienes y servicios y un reconocimiento social para no tener a nuestros adultos mayores encerrados en las casas. Impulsaremos programas de atención en salud, participación comunitaria, deporte, recreación y cultura enfocados en su calidad de vida en asocio con los gobiernos locales. Promoción del envejecimiento activo y fomento de una cultura positiva de la vejez.
- Fortaleceremos el Centro Vida de acuerdo con las necesidades, intereses, expectativas, usos y costumbres tendientes a promover el envejecimiento activo y reducir la carga de la enfermedad.
- Para lograr que la población con discapacidad y sus cuidadores sean reconocidos plenamente como sujetos de derechos, fortaleceremos su desarrollo integral bajo un modelo basado en la familia y la comunidad que asegure la atención



integral, diferencial, prioritaria, sin discriminación en salud, educación, cultura, empleo y movilidad. Debido a que las personas con discapacidad cuentan con menores oportunidades laborales y escasas herramientas para el desarrollo de sus proyectos de vida, impulsaremos la vinculación laboral y el emprendimiento de las mismas.

- Mejoraremos la capacidad institucional y territorial para el fortalecimiento de la calidad de vida de todos los grupos étnicos especialmente la población afrodescendiente, en aras de garantizar oportunidades de inclusión social, económica y política.
- Grupos étnicos con garantía efectiva de sus derechos, para tal efecto, la Comunidad Indígena tendrá un acompañamiento permanente respetando su cosmovisión, para lograr una integración y acceso exitoso de los bienes públicos provistos por el Estado. Fortalecimiento de oficios y saberes ancestrales y tradicionales de la diversidad étnica y cultural.
- Fortaleceremos el hogar de paso ubicado en la ciudad de Yopal junto con la ampliación de su cobertura y servicios.

## ATENCIÓN Y REPARACIÓN DE VICTIMAS

### UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA

El conflicto armado ha ocasionado profundos daños a nuestros pobladores, por lo tanto realizaremos todos los esfuerzos necesarios para avanzar hacia la garantía de los derechos fundamentales de la población víctima, para lo cual:

- Promoveremos la inclusión de la población víctima en los proyectos de la administración municipal para el cierre de brechas.
- Garantizaremos el fortalecimiento del enlace de víctimas para garantía y restablecimiento pleno de derechos.

## CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y ESTABILIZACIÓN DE TERRITORIOS

### UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA PAZ, LA ESTABILIDAD, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA GOBERNABILIDAD

La transformación positiva que se desea alcanzar requiere de la defensa del territorio, la cual debe ser asumida integralmente entre la sociedad y las instituciones. Sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho no es posible alcanzar el desarrollo sostenible; en consecuencia:

- Realizaremos el diseño y la implementación de la política pública de convivencia, cultura ciudadana y solución pacífica de los conflictos.
- Adelantaremos acciones tendientes al mejoramiento de la interinstitucionalidad y la capacidad de respuesta de las distintas autoridades.
- Protegeremos la integridad y la vida de la población bajo un modelo que articule prevención, intervención social y acción oportuna y eficaz de la fuerza pública bajo un enfoque de derecho y promoveremos acciones integrales para combatir los diversos factores que degradan las condiciones de vida y favorecen la comisión de actos delictivos especialmente hurtos, abigeato, carneo y micro tráfico.
- Nos comprometemos a adherirnos a los acuerdos de Paz establecidos por el Gobierno Nacional para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.
- Generaremos alianzas con el sector comunal, las veedurías ciudadanas, sindicatos y asociaciones gremiales, organizaciones y movimientos sociales para llegar a acuerdos que incidan positivamente en la formulación, ejecución y el disfrute de las políticas públicas, incrementando de este modo el control social. Los mecanismos participativos serán fortalecidos y visibilizados en la agenda pública.



## CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA SUPERACIÓN DE LA BRECHA DIGITAL A TRAVÉS DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

El desarrollo tecnológico es uno de los insumos del crecimiento económico y pese a que en estos aspectos la región presenta retrasos ya no son temas del futuro debido a que se han convertido en una necesidad del presente, las políticas de ciencia, tecnología e innovación, son necesarias para vincular eficientemente los esfuerzos de los diferentes entes y sectores, la generación de nuevo conocimiento es el motor para el desarrollo económico, el crecimiento y la viabilidad de una mayor equidad social; para lo cual:

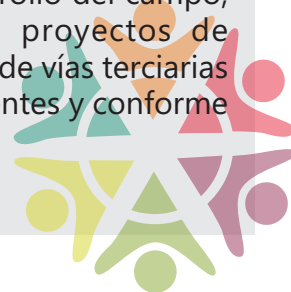
- Facilitaremos el uso y apropiación de las tecnologías, los sistemas de información y los servicios digitales por parte de servidores públicos, ciudadanos y grupos de interés.
- Adelantaremos las acciones para reducir las barreras para el acceso de la población a los servicios de telecomunicaciones.
- Desarrollaremos procesos de capacitación en el uso de las TIC para lograr una apropiación de las mismas que permita minimizar brechas digitales.
- Promoveremos el desarrollo de programas y proyectos estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo de sectores productivos y dinámicas sociales a través de alianzas con centros de investigación, universidades, empresa privada y entidades oficiales.
- Vincularemos la ciencia y la tecnología a actividades productivas y al mejoramiento de la educación.

## GENERACIÓN DEL CAMBIO SOCIAL PARA MAYOR EQUIDAD E IGUALDAD

### UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Las vías facilitan la vida en el campo y el transporte genera desarrollo, la disponibilidad de vivienda adecuada y servicios básicos son indicadores de bienestar, reconocemos este desafío como uno de los más urgentes a alcanzar para lograr avanzar en el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades; por lo tanto:

- Proponemos la expansión de cobertura de servicios públicos, aprovechando nuevas tecnologías. Mejoramiento en calidad y cobertura de los sistemas de energía eléctrica y alcantarillado, así como presentación de proyectos de inversión y gestión de recursos para masificar el servicio de suministro de gas al área rural.
- Es necesario transformar las condiciones de habitabilidad de los hogares tamareños con mejoramiento físico de viviendas y entorno, para cuyo efecto implementaremos mecanismos que faciliten la gestión ante el nivel nacional y departamental, de terrenos para convocatorias y proyectos de construcción y/o mejoramiento de vivienda. Apoyo en la participación de convocatorias de programas de Vivienda de Interés Social que promuevan las entidades del Estado, tanto a nivel urbano como rural.
- Adelantaremos las acciones requeridas para la formalización, titulación o reconocimiento de predios.
- Una de las situaciones que dan origen a las problemáticas identificadas y que son comunes a varias de ellas es el deficiente estado de las vías terciarias, las cuales deben ser una prioridad estratégica. Las vías terciarias son la gran apuesta de infraestructura para el desarrollo del campo, por lo tanto presentaremos proyectos de inversión para el mejoramiento de vías terciarias ante las instancias correspondientes y conforme a las competencias territoriales.



- Adelantaremos las acciones necesarias tendientes a la optimización de la red de acueducto del Tablón de Támara o pozo profundo y Planta de tratamiento de agua potable PTAP municipal.
- Adelantaremos ante las instancias correspondientes la gestión para la construcción de la Planta de tratamiento de Aguas residuales urbana PTAR, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible de la nación y los objetivos de calidad de la fuente receptora priorizados por la autoridad ambiental, el Sistema de canalización de aguas lluvias en el casco urbano, la construcción del puente sobre el río Ariporo, así como puentes peatonales de diversas quebradas, caminos de herradura y la ampliación del camino Aguablanca–Minas (Boyacá).
- Adelantaremos las acciones requeridas para dar solución al sacrificio de ganado bovino y porcino en el Municipio.
- Fortaleceremos la gestión pública y la inversión orientada al mejoramiento de la calidad de vida de acuerdo a las responsabilidades y competencias territoriales, así como la eficiencia fiscal y administrativa.

### UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA LA PROMOCIÓN DEL ARRAIGO Y LA PERTENENCIA

La cultura, la identidad y el patrimonio son factores dinamizadores de un cambio de visión sobre la noción de desarrollo, constituyen la base para la consolidación de los modos de vida, los derechos fundamentales de los seres humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, por lo tanto:

- Adelantaremos los trámites requeridos para garantizar el espacio físico o instalaciones de la Casa de la Cultura y fortaleceremos sus servicios como estrategia eficaz para la utilización prove-

chosa del tiempo libre en niños y jóvenes principalmente.

- Incentivaremos y fortaleceremos la Banda sinfónica y la Orquesta infantil juvenil tropical del Municipio de Támara.
- Incentivaremos festivales culturales y procesos de formación cultural en el área rural.
- Adelantaremos acciones para el fortalecimiento de los patrimonios culturales materiales e inmateriales, reconocimiento de prácticas tradicionales, rehabilitación y restauración del patrimonio urbano colectivo. Apoyaremos la divulgación de fiestas y prácticas tradicionales, apoyo integral para todas las expresiones culturales de la juventud. Retomaremos el festival internacional del café y la música llanera como patrimonio criollo de los tamareños.
- Desarrollaremos políticas públicas de cultura y artes que garanticen el ejercicio de todos los derechos culturales y las diversidades. Fortaleceremos la formación cultural, musical y artística, adecuaremos escenarios y dotaciones para las artes y la cultura.

### UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN, LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

El deporte y la recreación contribuyen al desarrollo social y al bienestar físico y mental de los individuos, resultan ser prácticas beneficiosas en la formación del carácter, la disciplina, la toma de decisiones, la sana convivencia y la cohesión social, por lo tanto:

- Adelantaremos la formulación, adopción e implementación del Plan Estratégico de Deportes y Recreación de Támara.



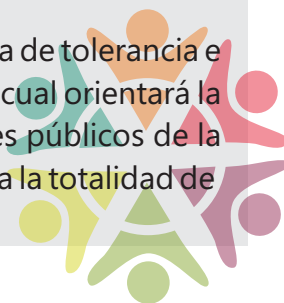
- Desarrollaremos estudio de viabilidad para creación del Instituto de Recreación, Deporte y Cultura de Támara y/o Escuela de artes y oficios para aprovechamiento del tiempo libre.
- Realizaremos las olimpiadas campesinas, torneos deportivos municipales y apoyo a eventos de orden departamental y/o nacional. Postularemos al Municipio de Tamara como sede para el desarrollo de los juegos deportivos del magisterio.
- Ofreceremos alternativas de mejoramiento del uso del tiempo libre, promoción de la vida saludable, la sana competencia y generación de empleo alrededor de las prácticas deportivas.
- Impulsaremos el deporte social comunitario y la recreación con oferta de espacios dignos para detectar y desarrollar talentos tempranamente, además de extender prácticas para la salud física y luchar contra el sedentarismo.
- Fortaleceremos las entidades del orden municipal que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte (club de coleo, de futbol, de futbol de salón, clubes promotores).
- Fortaleceremos la infraestructura deportiva mediante la presentación de proyectos y gestión de recursos para la construcción de canchas sintéticas en área urbana y rural, así como de un Complejo deportivo.
- Impulsaremos el deporte formativo, las escuelas de formación con énfasis en deportes para menores de 16 años, la formación en más disciplinas deportivas y fortaleceremos las escuelas municipales de deportes.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### UNIDOS TÁMARA EMPRENDE HACIA EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS INSTITUCIONES PARA PONERLAS AL SERVICIO DEL CIUDADANO TAMAREÑO

Transformaciones como las propuestas en nuestro programa de gobierno con enfoque en el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de los habitantes del municipio, plantean igualmente el reto de adecuar el estamento público para dar respuesta efectiva a las demandas sociales, para lo cual:

- Realizaremos un diagnóstico integral a la totalidad de la estructura del Municipio con miras a su optimización, buscando que la administración tanto central como descentralizada del municipio sea dinámica, eficaz y coherente con la Planeación Estratégica 2020-2023.
- Reforzaremos el control y la mejora continua de cada una de las dependencias de la Administración Municipal, a través de la implementación de un modelo integrado de planeación y gestión que trascienda la obligación legal hacia el logro de los objetivos de desarrollo propuestos.
- Implementaremos una cultura organizacional de servicio al ciudadano Tamareño, con el enfoque de que cada servidor y contratista vinculado a la Administración Municipal tenga como propósito fundamental de sus labores cotidianas el reconocimiento, respeto a la diferencia y la garantía de los derechos fundamentales de la población Tamareña.
- Impulsaremos una cultura pública de tolerancia e inclusión efectiva de minorías; la cual orientará la actuación de todos los servidores públicos de la Administración Municipal frente a la totalidad de



los habitantes, tanto en la distribución de los recursos públicos como en la atención de las demandas sociales.

- Fortaleceremos los ingresos propios del Municipio, con enfoque en el mejoramiento de nuestros indicadores de desempeño fiscal y financiero, para favorecer la gestión de recursos de inversión.
- Implementaremos horarios de atención en jornadas flexibles que permitan el ejercicio de una administración de puertas abiertas al diálogo con la sociedad civil, sobretodo en relación con la población rural tamareña.
- Realizaremos Consejos Comunitarios y Jornadas de diálogo con los diferentes gremios del Municipio para orientar la inversión pública y buscar mecanismos de solución concertada de los problemas de las comunidades.
- Diseñaremos y pondremos en marcha una política pública de Transparencia, lucha contra la corrupción y racionalización en el uso de los recursos públicos.

### **Identificación de posibles fuentes de financiación de acuerdo con las competencias de la entidad territorial:**

- Ingresos Corrientes: Tributarios - NO Tributarios
- Tasas, multas y otros
- Sistema General de Participaciones
- Sistema General de Regalías
- Ingresos No Corrientes o de Capital
- Cofinanciación
- Rendimientos Financieros
- Donaciones - Crédito

### **EQUIPO TÉCNICO – POLÍTICO**

LEONEL RODRÍGUEZ WALTEROS – LÍDER  
MÓNICA LUCÍA MARIÑO BARBOSA – ASESOR  
EFRAÍN ARDILA PLAZAS - ASESOR  
LUIS RAMÓN RODRÍGUEZ GUALTEROS – ASESOR  
FREDY ALEXANDER MONTOYA – ASESOR  
MAICOL STIBEN MONGUI SANTIESTEBAN - ASESOR

*Me recordarán como el Alcalde que logró poner en marcha la transformación y el emprendimiento social y productivo en Támara. Referente para el Departamento y la Nación. Capaz de involucrar a los jóvenes en la construcción de su propio desarrollo hacia el Támara turístico del 2040, fundamentado en el desarrollo del sector agropecuario y de oportunidades para todos los pobladores.*

LEONEL RODRÍGUEZ WALTEROS

